

DECRETO ALCALDICIO - N°

903

Casablanca,

19 MAR. 2012

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal don **JOSE ARAYA MARTINEZ**, que se desempeña como Técnico Paramédico de las Postas Rurales de la Dirección de Salud, Categoría C, grado 13, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por media jornada de la tarde del día 21 de marzo de 2012.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-



DECRETO :

- I.- Concédase Permiso Administrativo con goce de remuneraciones por media jornada de la tarde de el día 21 de marzo de 2012, al funcionario Municipal don **JOSE ARAYA MARTINEZ** que se desempeña como Técnico Paramédico de las Postas Rurales, Municipal de la Dirección de Salud, Categoría C, Grado 13.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde Suplente
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
RR.HH
SMC/SAA

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	
Apellido Materno	Oraya
Nombres	Martinez
Cédula de Identidad	José Oscar 13.927.669-8
Grado	13
Cargo	Vec. Paramédico
Unidad Municipal	Dep. Salud

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1/2 día (tarde)
Por el (los) día (s)	21-03-2017
Fecha solicitud	19-03-2017

Firma Funcionario (a)

J. Reyes M

V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde